

Zona norte caliente: al menos tres remiseros fueron asaltados en pocas horas y en el mismo lugar

Al menos tres conductores de vehículos afectados al servicio de pasajeros sufrieron robos armados en el mismo lugar con similar modalidad en poco tiempo. Los dos últimos hechos ocurrieron con 24 horas de diferencia. El lugar elegido en todos los casos es un descampado del barrio San Martín. En diálogo con EL NORTE, una de las víctimas relató los hechos y expresó su preocupación. **Policiales 5**

Miércoles 29.7.2026 • 16 páginas • Año C • Nº 34.228 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **EL GREMIO BUSCA RECUPERAR SALARIOS SIDERÚRGICOS Y METALÚRGICOS**

Luego de dos encuentros de ámbito privado, UOM inicia la paritaria formal convocada por la Secretaría de Trabajo

Para este miércoles, la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación convocó a representantes de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y de la Cámara Argentina del Acero para una audiencia paritaria en la que se negociarán las escalas salariales de los trabajadores de Ternium, Acindar y otras siderúrgicas. La Rama 21 de la actividad viene de más de dos años sin un acuerdo. Todavía no trascendió cuándo se abrirá la negociación para la Rama 17, la cual contará con la participación de Adimra y el resto de las entidades empresarias del sector metalúrgico y metalmecánico. **En Foco 2**



● **MÁS DE 3500 PROYECTOS CIUDADANOS PARA DEFINIR EL FUTURO DE EL ARENAL Y BARRANQUITAS**

Luego de obtener la aprobación provincial para desarrollar un plan de manejo del área natural, el municipio de San Nicolás puso en marcha un «Procedimiento Participativo de Elaboración de Normas» para el EcoParque. La convocatoria cierra este miércoles, y ya supera las 3500 presentaciones de vecinos que realizan aportes al proyecto para las playas Barranquitas y El Arenal, el cual establece un sistema de zonas y usos diseñado para proteger el ambiente sin impedir el uso recreativo, turístico, educativo y científico. **Local 4**

SOCIEDAD

Oficial: Provincia interrumpe el programa MESA hasta enero de 2027

El Gobierno bonaerense extendió la suspensión hasta el 31 de enero del año próximo del programa de entrega de módulos alimentarios. En San Nicolás alcanza a unas 14.000 familias de estudiantes de escuelas públicas. **Local 4**

POLÍTICA

Milei anunciará la reforma del BCRA por cadena nacional

Será el jueves a las 20. El mandatario dará a conocer los detalles del proyecto de ley que modifica la Carta Orgánica del Banco Central. La iniciativa es una de las principales apuestas del gobierno libertario. Se espera que el proyecto ingrese en Diputados el próximo martes. **Nacional 8**

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas ganó y definirá el ascenso ante River

El Náutico se impuso en «La Ribera» sobre All Boys de Santa Rosa por 80 a 62 en el tercer y decisivo partido de la serie de cuartos de final del torneo, y ahora jugará por el ascenso a la Liga Argentina en la Región Sur con el Millonario. El cruce se iniciará el sábado en la Capital Federal y se resolverá entre el jueves 6 y el viernes 7 en San Nicolás. **Deportes 13**

EL GREMIO BUSCA RECUPERAR SALARIOS SIDERÚRGICOS Y METALÚRGICOS

Luego de dos encuentros de ámbito privado, la UOM inicia la paritaria formal convocada por la Secretaría de Trabajo

Para este miércoles, la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación convocó a representantes de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y de la Cámara Argentina del Acero para una audiencia paritaria en la que se negociarán las escalas salariales de los trabajadores de Ternium, Acindar y otras siderúrgicas. La Rama 21 de la actividad viene de más de dos años sin un acuerdo. Todavía no trascendió cuándo se abrirá la negociación para la Rama 17, la cual contará con la participación de Adimra y el resto de las entidades empresarias del sector metalúrgico y metalmeccánico.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con su conducción nacional intervenida y con una comisión de delegados paritarios designada por su interventor, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) iniciará este miércoles, 29 de julio, su decisiva negociación paritaria con la Cámara Argentina del Acero, entidad que integran Ternium, Acindar y el resto de las side-

rúrgicas. Se trata de una actividad que no tiene una escala salarial surgida del consenso desde junio de 2024, hace ya más de dos años. El encuentro convocado por la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación será por teleconferencia a partir de las 12:00, según revelaron a EL NORTE fuentes gremiales involucradas en la negociación.

La audiencia oficial llegará luego de dos reuniones de ámbito privado que gremialistas y empresarios mantuvieron en las últimas semanas. La más reciente tuvo lugar en la sede central de la UOM en Buenos Aires el jueves de la semana pasada.

Aunque hubo mucho de hermetismo en cuanto al contenido de esos encuentros, una fuente metalúrgica advirtió que los representantes empresariales planteó pro-

puestas que “no colmaron las expectativas” del gremio.

“Vinieron las cámaras con ofrecimientos que no cumplen nuestras expectativas. Delegados paritarios y empresarios quedaron en seguir charlando a fin de acercar las posiciones”, habían indicado.

En rigor, las rondas de reuniones informales previas al inicio de la paritaria oficial no solo habían tenido que ver con los salarios de la Rama

21 (siderúrgica), sino también con los de la Rama 17 (metalmeccánica).

Todavía no trascendió si existe una convocatoria oficial para la metalmeccánica, paritaria que tiene a la UOM en un borde de la mesa de negociación y en el otro, a la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra), junto con otras cámaras y federaciones empresarias del mismo sector productivo.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



LEGISLATURA BONAERENSE

Hechos presentó un proyecto de ley que propone la obligatoriedad del debate de candidatos a gobernador

La fuerza política de los Passaglia busca establecer dos encuentros públicos, preguntas cruzadas y sanciones para quienes no asistan. La iniciativa presentada en el Senado tiene por objeto “fortalecer la calidad democrática, garantizar el derecho ciudadano a la información política y promover una competencia electoral basada en propuestas, ideas y rendición anticipada de compromisos públicos”, según explicó el legislador Marcelo Leguizamón.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El bloque Hechos-UCR Identidad volvió a instalar en la Legislatura bonaerense una discusión que lleva una década sin resolución: que quienes compitan por la Gobernación estén obligados a debatir antes de la elección general.

La iniciativa presentada en el Senado propone dos encuentros públicos entre todas las fórmulas oficializadas. El proyecto pretende que la exposición de planes de gobierno deje de depender de la conveniencia de cada candidato. Según explicó Marcelo Leguizamón, el objetivo es “fortalecer la calidad democrática, garantizar el derecho ciudadano a la información política y promover una competencia electoral basada en propuestas, ideas y rendición anticipada de compromisos públicos”.

El planteo adquiere peso en una

provincia que concentra cerca del 40% del padrón nacional, pero que todavía no tiene una norma específica para su principal elección ejecutiva. La propuesta define la participación como una carga pública electoral para todas las fórmulas oficializadas.

El proyecto establece que los debates se realicen entre los 30 y los 7 días anteriores a los comicios, con una separación mínima de una semana. El primero estará destinado al diagnóstico de la situación bonaerense y a la presentación de propuestas generales; el segundo deberá profundizar la discusión mediante intercambios y respuestas entre las fórmulas.

La agenda mínima incluye seguridad, justicia, educación, salud, producción, inversión, infraestructura, transporte, ambiente, empleo, políticas sociales, transparencia y gestión fiscal. También incorpora un tema elegido mediante partici-

pación ciudadana. Cada encuentro deberá contar con una presentación inicial, exposiciones temáticas, preguntas cruzadas, consultas del público y un cierre.

La Junta Electoral quedaría como autoridad de aplicación, acompañada por un comité con representantes de las fuerzas participantes, universidades, organizaciones vinculadas con la transparencia y asociaciones periodísticas.

Los moderadores deberán ser profesionales del periodismo o la comunicación elegidos mediante un procedimiento público. La iniciativa permite, además, que los encuentros se desarrollen en distintos municipios para evitar que toda la campaña quede concentrada en La Plata.

La transmisión sería en vivo, gratuita y de libre utilización para canales, radios y plataformas digitales. El texto exige la Lengua de Señas Argentina (LSA), subtítulo simul-

táneo y herramientas para personas con discapacidad visual o auditiva.

Si una fórmula falta sin justificación, el debate continuará y su lugar permanecerá visible. También perdería el acceso a espacios institucionales de difusión electoral, debería asumir los costos fijados por la reglamentación y quedaría formalmente señalada por la autoridad electoral.

Agenda 2027

La iniciativa también se inscribe en la construcción política de Hechos fuera de San Nicolás. Leguizamón, electo por Juntos por el Cambio y distanciado del PRO tras la alianza con La Libertad Avanza, encontró en el armado del intendente Santiago y el diputado bonaerense Manuel Passaglia una plataforma para desarrollar una alternativa por fuera del peronismo y del entendimiento entre libertarios y macristas.

El senador trabaja junto con Emilia Subiza, legisladora de San Nicolás, y prepara la apertura de un local partidario en La Plata. El objetivo es reunir a dirigentes barriales, cuadros técnicos y exfuncionarios de la gestión de Julio Garro que quedaron sin referencia después de la ruptura de Juntos por el Cambio. En Hechos pretenden presentar una candidatura propia a la intendencia platense y extender la experiencia que en la Segunda Sección obtuvo 25 puntos y tres bancas en Diputados.

En ese escenario, la ley de debates le permite al espacio intervenir en la discusión provincial con una bandera institucional y, al mismo tiempo, reclamar condiciones parejas de exposición para un mapa electoral que podría llegar muy dividido a 2027. La propuesta no menciona candidaturas propias, pero coincide con el despliegue de una fuerza que busca crecer más allá de su distrito de origen.

HOY ES EL ÚLTIMO DÍA DE LA CONVOCATORIA

Hasta ayer ya se habían presentado más de 3500 proyectos ciudadanos para definir el futuro de El Arenal y Barranquitas

Luego de obtener la aprobación provincial para desarrollar un plan de manejo del área natural, el municipio de San Nicolás puso en marcha un «Procedimiento Participativo de Elaboración de Normas» para el EcoParque. La convocatoria, que se extenderá hasta la presente jornada inclusive y ya supera las 3500 presentaciones, les da a los vecinos la posibilidad de opinar y realizar aportes sobre el proyecto que define el futuro de las playas Barranquitas y El Arenal, el cual establece un sistema de zonas y usos diseñado para proteger el ambiente sin impedir el uso recreativo, turístico, educativo y científico.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarielnorte.com.ar

Este miércoles 29 de julio será el último día del período de participación ciudadana impulsado por la Municipalidad de San Nicolás para recibir opiniones, propuestas y sugerencias sobre el proyecto de ordenanza que busca establecer un nuevo marco normativo para el EcoParque y recuperar las playas El Arenal y Barranquitas. Hasta el momento, la iniciativa ya superó las 3500 presentaciones.

La iniciativa, presentada el 13 de julio por el Ejecutivo local, apunta a regular los usos del área natural con el objetivo de proteger la flora y la fauna, ordenar las actividades que allí se desarrollan y garantizar que los vecinos puedan disfrutar de estos espacios de manera responsable y sustentable.

“Regular los usos que tienen tanto el EcoParque como las playas, protegiendo la flora y la fauna local y estableciendo normas para que todos podamos disfrutar de estos espacios garantizando la mayor protección ambiental”, es prioridad del proyecto, según explicó el secretario de Go-



La iniciativa busca regular los usos que tienen tanto el EcoParque como las playas, con el fin de proteger la flora y la fauna locales.

bierno, Matías Grams, al presentar la propuesta.

Una vez concluido el plazo de participación, el municipio relevará todos los formularios recibidos para realizar un análisis final y elaborar la versión definitiva del proyecto, que posteriormente será enviada al Honorable Concejo Deli-

berante para su tratamiento.

Qué propone la ordenanza

El proyecto establece un nuevo marco regulatorio para el EcoParque, un área natural de más de 2100 hectáreas integrada por bosques nativos, humedales y ambientes ribereños. El objetivo es preservar

la biodiversidad y asegurar su conservación para las futuras generaciones, al compatibilizar esa protección con actividades recreativas, turísticas, educativas y científicas de bajo impacto.

Entre sus principales lineamientos, prevé la circulación únicamente por los caminos habilitados, con

velocidad reducida y bajo criterios ambientales, lo que permite el acceso seguro a sectores recreativos como Barranquitas y El Arenal sin comprometer la conservación del ecosistema.

Además, prioriza la circulación peatonal y cicloturística e incorpora un sistema de zonificación ambiental que determinará qué actividades podrán realizarse en cada sector, a fin de preservar las áreas de mayor sensibilidad ecológica.

Cómo participar

La convocatoria está abierta a vecinos, instituciones, organizaciones y demás actores interesados, quienes podrán presentar sus aportes hasta el cierre de este miércoles 29 de julio. Hasta la mañana de este martes, la convocatoria ya había recibido más de 3500 presentaciones, que serán analizadas junto con las que ingresen durante las últimas horas, antes del envío del proyecto definitivo al Honorable Concejo Deliberante.

La participación puede realizarse a través del formulario ingresando al siguiente enlace: <https://propuesta-ecoparque.sannicolasciudad.gob.ar/>.

Es oficial: Provincia resolvió freezar el programa MESA hasta enero de 2027

La incertidumbre sobre el futuro del programa MESA Bonaerense quedó despejada. El Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la provincia de Buenos Aires, a través de una resolución oficial, dispuso extender la suspensión del programa de módulos alimentarios desde el 30 de julio de 2026 hasta el 31 de enero de 2027. En San Nicolás, la medida impacta sobre la distribución de cajas de alimentos destinadas a unas 14.000 familias de estudiantes de escuelas públicas de la ciudad. El programa había generado preocupación en los últimos meses ante la falta de definiciones sobre su continuidad y la situación de los pagos pendientes a proveedores. La reso-

lución da continuidad a la suspensión transitoria que regía desde el 1° de mayo y que vencía a fines de este mes. En consecuencia, el programa permanecerá sin actividad durante lo que resta del año y su eventual reanudación quedará sujeta a una nueva evaluación por parte de la Provincia una vez finalizado el período establecido.

Emergencia económica

La decisión fue oficializada mediante la Resolución 1640/2026, en la que el Gobierno bonaerense sostiene que se mantienen las condiciones que motivaron la suspensión inicial. Entre los argumentos menciona la vigencia de la emergencia

económica declarada en la provincia y la necesidad de concentrar los recursos disponibles en el sostenimiento del Servicio Alimentario Escolar (SAE). El documento señala que el programa MESA fue creado como una herramienta extraordinaria para asistir a estudiantes en situación de vulnerabilidad durante la suspensión de la presencialidad escolar y que posteriormente continuó como un complemento del SAE. En el contexto actual, la Provincia considera prioritario garantizar la continuidad del servicio alimentario que se brinda diariamente en las escuelas.

Durante el período de suspensión no se efectuarán nuevas liquidaciones correspondientes al programa

MESA. La resolución indica, además, que se mantendrán los lineamientos operativos vigentes en aquellos aspectos que resulten aplicables.

En San Nicolás, la continuidad del programa había generado preocupación entre proveedores y autoridades educativas. La suspensión dispuesta desde mayo había dejado pendientes pagos vinculados a las últimas entregas realizadas en el marco del MESA. Desde el Consejo Escolar indicaron que la deuda correspondiente a la ciudad alcanza únicamente al mes de abril y señalaron que se encuentran evaluando alternativas para saldar ese compromiso, a partir de la posibilidad anunciada por la Provincia de utilizar

fondos del Servicio Alimentario Escolar. Cabe recordar que la Provincia autorizó recientemente la utilización de fondos excedentes para atender obligaciones pendientes del programa y ratificó que la política alimentaria continuará a través del Servicio Alimentario Escolar, que seguirá siendo el eje central de la asistencia destinada a los alumnos de escuelas públicas bonaerenses.

Durante los próximos seis meses, el Gobierno provincial evaluará la situación presupuestaria, la evolución de las condiciones económicas y la viabilidad de restablecer el programa una vez concluido el período de suspensión dispuesto por la nueva resolución.

“NO NOS DEJAN TRABAJAR TRANQUILOS”

Triángulo de las Bermudas en zona norte: al menos tres remiseros fueron asaltados en poco tiempo en el mismo lugar

Al menos tres conductores de vehículos afectados al servicio de pasajeros sufrieron robos armados en el mismo lugar con similar modalidad en poco tiempo. Los dos últimos hechos ocurrieron con 24 horas de diferencia. El lugar elegido en todos los casos es un descampado del barrio San Martín. En diálogo con EL NORTE, una de las víctimas relató los hechos y expresó su preocupación.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Nuevamente parece regresar un flagelo que tuvo a maltraer durante mucho tiempo a los trabajadores del volante. Se trata de asaltantes que, fingiendo ser pasajeros, atacan a los remiseros que los transportan. En los últimos días al menos tres casos tuvieron el mismo modus operandi y fueron perpetrados en la misma franja en cercanías de un descampado de la zona norte. Actúan en un área que amenaza con convertirse en un “Triángulo de las Bermudas”.

Dos de esos asaltos con armas tuvieron lugar en menos de 24 horas y guardan mayor similitud. El tercero ocurrió días antes y no fue denunciado. La víctima dialogó con EL NORTE y explicó que “hacer la denuncia implica perder horas de trabajo que se suman a la pérdida ya sufrida y que no asegura obtener resultados para recuperar lo robado”.

Los dos primeros robos ocurrieron en poco tiempo entre uno y otro, y tienen como punto en común que los viajes fueron solicitados hacia domicilios ubicados sobre la misma cuadra de la calle Las Palmas, en el barrio San Martín.

En ambos casos, los pasajeros amenazaron a los conductores una vez iniciado el recorrido, les sustrajeron dinero y celulares y escaparon

luego de abandonar las llaves de los vehículos a pocos metros del lugar.

El tercer asalto, que no fue denunciado, sucedió días antes. En este hecho, aunque los falsos pasajeros ascendieron en la zona céntrica, el destino final y lugar del ataque fue en la misma franja barrial de la zona norte. La víctima, un hombre que se desempeña como conductor de Uber, relató: “Unos días atrás, el 9 de julio, alrededor de las once de la mañana, a través de la aplicación solicitaron un Uber en Alberdi y Urquiza. Me dirigí al lugar y cuando llegué me recibió un comerciante que me dijo que al auto lo había pedido él, pero que era para tres chicos que, como no tenían para pedir, les hizo el favor”.

En cuanto a la descripción de sus atacantes, refirió: “Tenían entre 16 y 19 años, no más que eso. Los llevé para el lado de la zona norte, como pidieron, y en el camino, en el campo que está por la calle Chacabuco, entre los barrios Santa Clara y San Martín, el joven que estaba sentado detrás de mí me apuntó con algo. No llegué a darme vuelta para ver si era un arma o algún otro elemento punzante”.

“Enseguida me ordenó que detuviera el auto y que tirara las llaves en el asiento del acompañante; me exigió que le entregara la plata, unos 30.000 pesos que tenía para cambio,



y el celular que uso para la aplicación. No hice nada, no reaccioné y les di todo; abrieron la puerta y salieron corriendo para el lado del barrio Don Miguel”, manifestó la víctima.

“Después de eso fui a contarle al comerciante que pidió el Uber para que estuviera al tanto. Pensó que lo iba a denunciar, pero yo le creí que no tenía nada que ver, que no estaba involucrado. Ni siquiera hice la denuncia: es una pérdida de tiempo”, explicó. “Tuve que dejar de trabajar todo ese día. No denuncié porque iba a ser una pérdida más. No nos dejan trabajar tranquilos”, concluyó el trabajador.

Últimos hechos

El primero de los hechos tuvo como víctima a un chofer de 43 años

y fue denunciado el pasado domingo. Se produjo en horas de la noche, alrededor de las 22:30, cuando la víctima recibió un pedido de viaje hacia la calle Las Palmas 1251 del barrio San Martín. Al arribar al domicilio, un hombre abordó el vehículo y, tras recorrer aproximadamente 20 metros, lo tomó del cuello desde atrás y le propinó un pinchazo a la altura de la nuca con un elemento contundente.

El delincuente le robó el celular y una billetera que contenía 70.000 pesos, además de obligarlo a conducir por distintas calles hasta un descampado ubicado en la intersección de Otero y Montenegro. Allí le exigió las llaves del auto, escapó a pie y, antes de huir, arrancó la radio de comunicación del vehículo. El con-

ductor detalló que el delincuente era un hombre de contextura robusta, tez trigueña, sin barba, y que vestía una gorra con visera oscura y una campera inflable también de color oscuro.

El segundo episodio tuvo como víctima a un chofer de 52 años perteneciente a una agencia ubicada en Urquiza al 100. El hecho aconteció en horas de la noche, alrededor de las 23:00 del domingo pasado, luego de que el trabajador recibiera un pedido de viaje desde una vivienda de la calle Las Palmas 1250. Al llegar a destino, se encontró con un hombre que lo aguardaba en la vereda.

Como en el caso anterior, subió al vehículo un único pasajero, quien pocos metros después le apoyó un elemento punzante a la altura del cuello y lo obligó a conducir mientras recorrían distintas calles del barrio. Durante el trayecto, le exigió la entrega del dinero que tenía, unos 20.000 pesos, y un celular marca Samsung modelo A31. Antes de descender del automóvil, tomó las llaves del vehículo y escapó, aunque las abandonó a pocos metros antes de darse a la fuga. La víctima describió al sospechoso como un hombre calvo y con una cicatriz en el rostro.

En ambos casos, la denuncia fue radicada en la DDI e interviene la UFI N° 13, a cargo del fiscal Darío Giagnorio.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d v

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1986 - ALFONSÍN Y SARNEY. Los presidentes de Argentina Raúl Alfonsín y de Brasil José Sarney firman acuerdos económicos de integración, entre ellos los protocolos de comercio de bienes de capital y confianza mutua en el desarrollo de la tecnología nuclear, que se constituirán en la base del Mercosur, bloque que además incluye a Paraguay y Uruguay.

2000 - RENÉ FAVALORO. A la edad de 77 años, se suicida en Buenos Aires el médico, cardiocirujano y educador René Favaloro, reconocido en todo el mundo por haber desarrollado el bypass coronario con empleo de la vena safena.

1963 - DIARIO CRÓNICA. Comienza a circular el diario Crónica, fundado por el fotógrafo, periodista y empresario teatral Héctor Ricardo García. Comenzó con una tirada de 5000 ejemplares en ediciones vespertinas de lunes a sábado. Al poco tiempo se añadió una edición matutina todos los días de la semana.

1966 - BASTONES LARGOS. La Policía Federal desaloja violentamente a cinco facultades de la Universidad de Buenos Aires ocupadas por estudiantes, profesores y graduados que rechazaban la decisión de la dictadura del general Juan Carlos Onganía de intervenir las universidades y anular su régimen de gobierno. La llamada "Noche de los bastones largos" provocó la emigración de decenas de académicos, entre ellos César Milstein, exiliado en el Reino Unido y ganador del Premio Nobel de Medicina de 1984.

1904 - RICARDO BALBÍN. Nace Buenos Aires el abogado y político Ricardo Balbín, una de las figuras prominentes de la Unión Cívica Radical, a la que presidió entre 1959 (en aquel entonces como Unión Cívica Radical del Pueblo) hasta su muerte en septiembre de 1981. Fue candidato radical a presidente de la Nación en las elecciones de 1951, 1958 y las de 1973.

1890 - VINCENT VAN GOGH. Muere en la comuna francesa de Auvers-sur-Oise, a la edad de 37 años, el pintor neerlandés Vincent Van Gogh, uno de los principales exponentes del posimpresionismo.

Actividades de la ACS "Cnel. José Félix Bogado" en el mes sanmartiniano

Durante agosto, la Asociación Cultural Sanmartiniana "Cnel. José Félix Bogado" llevará a cabo una serie de iniciativas en homenaje a la figura del prócer. Estas actividades incluyen charlas, izamientos de banderas y exposiciones en el Senado de la Nación, entre otras.



Parque San Martín, San Nicolás de los Arroyos.

El mes de agosto se declaró como el mes sanmartiniano, y la Asociación Cultural Sanmartiniana "Cnel. José Félix Bogado" organiza diversas actividades para conmemorar la figura de José Félix Bogado, reconocido como el último coronel de San Martín. El lanzamiento del proyecto intercultural "Las historias de Félix" se efectuará el 4 de agosto con una jornada de charlas en la Escuela "José Félix Bogado" de San Pedro, donde se entregarán un libro, un cuadro del prócer y una bandera de flameo. A lo largo de la primera quincena,

se llevarán a cabo varias actividades significativas, como el programa "Borrando Fronteras" y el izamiento de banderas en distintos lugares emblemáticos. El 17 de agosto, se realizarán ceremonias de izamiento del Pabellón Nacional y los de Chile y Perú en el Parque San Martín, de San Nicolás de los Arroyos, así como en el Campo de la Gloria en San Lorenzo, donde la asociación donó una bandera de flameo. El cierre del mes incluirá una exposición en el Senado de la Nación del 21 al 23 de agosto, donde se presentarán varios pro-

yectos relacionados con la historia y la cultura sanmartiniana, junto a la entrega de banderas a instituciones de Perú, Chile y Paraguay. La última semana culminará con la entrega de

dos banderas a la Escuela de Abra Pampa en Jujuy, reafirmando el compromiso de la asociación con la difusión de la historia y el legado de José Félix Bogado.



«Unos callan porque ignoran, pero otros, porque saben»

José Narosky

TU MOTO = TU CUERPO

USA EL CASCO

Es un mensaje de 



Tensión en Ramallo: un sujeto ingresó al Banco Provincia por una ventana y desplegaron un amplio operativo policial



Un importante operativo policial se llevó adelante durante la noche de este martes en la sucursal del Banco Provincia ubicada en la esquina de Eva Perón y Mitre, en Ramallo pueblo, luego de que un sujeto ingresara al edificio.

Según trascendió, el individuo habría accedido al interior de la sucursal a través de una ventana y fue detectado por una cámara del circuito cerrado de seguridad del banco. Lue-

go, habría salido por el mismo lugar antes de la llegada de la policía.

EL NORTE pudo saber que en el lugar se desplegó un fuerte operativo cerrojo. Personal del GAD revisó toda la entidad bancaria y no encontró a nadie; tampoco se registraron pérdidas ni daños materiales.

Personal de la Policía Científica trabajó en el lugar para realizar las tareas correspondientes y detectar huellas.

Dos barrios renovaron sus comisiones vecinales

Arroyo del Medio y San Lorenzo eligieron a sus nuevos representantes en comicios organizados por el Municipio. La convocatoria para conformar nuevas listas continúa abierta.

El pasado sábado 25 de julio se desarrolló una nueva jornada de elecciones vecinales en Villa Constitución, en la que los vecinos de los barrios Arroyo del Medio y San Lorenzo eligieron a las personas que encabezarán sus respectivas comisiones barriales.

En el barrio Arroyo del Medio, la candidata María Lorena Florentín fue elegida para representar a la comunidad y trabajar en el desarrollo del sector. Durante la elección se emitieron 61 votos, de los cuales 59 fueron afirmativos, uno en blanco y uno nulo.

En tanto, en el barrio San Lorenzo, los vecinos eligieron a Franco Leonel Cabrera como nuevo representante vecinal. En este caso participaron 110 votantes, con un registro de 108 votos afirmativos y dos votos en blanco.

Participación y fortalecimiento barrial

Desde la Dirección Municipal de Vecinales destacaron la participación de los vecinos en ambas elecciones y señalaron que estos procesos con-



tribuyen a fortalecer la organización comunitaria y el trabajo conjunto entre los habitantes de cada barrio.

Asimismo, remarcaron la importancia de las comisiones vecinales como espacios de representación y diálogo con el Municipio para canalizar iniciativas, plantear necesidades y promover proyectos que beneficien a cada comunidad.

Convocatoria para futuras elecciones

El Municipio también informó que continúa abierta la convocatoria

para quienes deseen participar en las próximas elecciones barriales.

Las listas deberán estar integradas por entre ocho y catorce personas, respetando el 50% de cupo femenino, y presentar una copia del Documento Nacional de Identidad de cada integrante al momento de la inscripción.

Finalmente, desde la Municipalidad agradecieron a todos los vecinos que participaron de la jornada electoral y reafirmaron el compromiso de seguir impulsando instancias de participación ciudadana en los distintos barrios de Villa Constitución.

Vuelve la Línea 228 y reactivan la conexión regional



La reactivación de la Línea 228 quedó formalizada tras la firma del convenio que permitirá restablecer un servicio de transporte clave para el corredor norte bonaerense. La nueva prestación volverá a unir Zárate, Lima, Baradero, San Pedro, Ramallo, Villa Ramallo y San Nicolás, recuperando una conexión que permanecía interrumpida desde enero de 2025 y que era ampliamente reclamada por usuarios de la región.

El acto fue encabezado por el ministro de Transporte de la Provincia de Buenos Aires, Martín Marinucci, y contó con la participación de representantes de la empresa Vía Ro-

sario, que tendrá a su cargo la operación del servicio, además de los intendentes de los municipios involucrados, entre ellos el de Ramallo, Mauro Poletti.

La empresa explicó que la autorización definitiva fue publicada el pasado 15 de julio en el Boletín Oficial de la Provincia, luego de un proceso administrativo que permitió adjudicar nuevamente el recorrido. Con esa resolución, quedó habilitada la puesta en marcha de una línea considerada estratégica para miles de personas que diariamente se trasladan entre las distintas ciudades por motivos laborales, educativos, comerciales o de salud.



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

El BCRA cortó su mejor racha compradora de dólares en casi 20 años

La autoridad monetaria no participó del mercado oficial por primera vez desde el inicio del programa de acumulación de 2026. En paralelo, las reservas brutas bajaron U\$S 234 millones hasta U\$S 48.931 millones.

El Banco Central (BCRA) cerró este martes 28 de julio sin intervención en el mercado oficial de cambios y cortó una racha de 135 ruedas consecutivas con saldo comprador. De esta forma, el saldo de julio se mantuvo en u\$s1.963 millones, mientras que las compras netas acumuladas en 2026 quedaron en u\$s13.128 millones.

Según Romano Group, el BCRA compraba de manera ininterrumpida desde el 3 de enero de 2026. Además, señalaron que durante la rueda se observó un volumen vendedor fijo en la zona de \$1.500 en el segmento mayorista, justo en una jornada en la que se fijaba la D31L6.

La racha que terminó este martes quedó entre las más extensas de la historia reciente. En este sentido, de acuerdo con un informe de IERAL, este ciclo sería el tercero más prolongado registrado, solo por detrás del período febrero-noviembre de 2004, con 184 ruedas, y del tramo



septiembre de 2006-mayo de 2007, con 161 ruedas.

En términos de duración, quedó por debajo de aquellas dos rachas históricas. Sin embargo, el monto acumulado mostró una escala relevante, ya que el BCRA ya compró más de u\$s13.000 millones en el año, por encima de los u\$s5.295 millones nominales de 2004, aunque todavía por debajo de los u\$s11.099

millones nominales de 2006-2007. Medidos a valores actuales, esos ciclos equivaldrían a unos u\$s9.000 millones y u\$s18.000 millones, respectivamente.

Al respecto de la dinámica de la jornada, fuentes oficiales explicaron a Ámbito que la ausencia de compras del Central se dio en una rueda marcada por fuertes compras del sector energético. Aun así, desta-

caron que el promedio diario de adquisiciones de julio se mantiene en u\$s116 millones, por encima de los u\$s97 millones diarios acumulados en lo que va del año.

El corte de la racha se produjo, además, en pleno paso de Kristalina Georgieva por la Argentina. La directora gerente del FMI respaldó el programa económico y celebró la acumulación de reservas del BCRA, al señalar que la Argentina muestra una posición más sólida y pedir que la autoridad monetaria continúe

con esa estrategia.

"Sigan comprando", afirmó en referencia a las reservas, un mensaje que contrastó con una rueda en la que el Central no intervino por primera vez desde comienzos de enero.

De esta manera, la rueda dejó una señal menos favorable para el balance del BCRA. Sin compras en el mercado oficial y con caída del oro, las reservas volvieron a ceder, aunque se mantuvieron en niveles elevados frente al arranque de julio.

Milei anunciará por cadena nacional la reforma del Banco Central

El presidente Javier Milei volverá a dirigirse al país por cadena nacional para presentar uno de los proyectos institucionales más importantes de su gestión. El mensaje estará centrado en la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central, una iniciativa con la que el Gobierno busca fortalecer la independencia de la autoridad monetaria y consolidar el rumbo de su programa económico.

La exposición presidencial está prevista para mañana a las 20 y servirá para explicar los principales cambios que el Ejecutivo pretende incorporar antes del envío formal del proyecto al Congreso.

La reforma redefine el rol del Banco Central

Uno de los principales ejes del proyecto consiste en modificar la misión del Banco Central de la República Argentina (BCRA). La iniciativa establecerá que el objetivo prioritario de la entidad sea la preservación del valor de la moneda, dejando atrás el esquema vigente desde la reforma de 2012, que amplió sus funciones hacia la estabilidad financiera, el empleo y el desarrollo económico.

Desde la Casa Rosada consideran que el organismo debe recuperar una independencia más sólida respecto del poder político y concentrarse en garantizar la estabilidad monetaria como objetivo central de su funcionamiento.

El Gobierno busca prohibir el financiamiento del Tesoro con emisión

Otro de los cambios centrales

será la incorporación de una prohibición expresa para que el Banco Central vuelva a financiar al Tesoro Nacional mediante emisión de pesos.

Para el Gobierno, esta práctica fue uno de los factores determinantes de la inflación registrada durante las últimas décadas.

La intención del Ejecutivo es que esa restricción quede establecida por ley, de modo que futuras administraciones no puedan recurrir nuevamente a la asistencia monetaria para cubrir el déficit fiscal.

Más protección para las autoridades de la entidad monetaria

La iniciativa también contempla un fortalecimiento de la independencia institucional del organismo mediante un endurecimiento de las condiciones para remover a su presidente y a los directores.

Según el proyecto, las autoridades solo podrán ser desplazadas bajo causales específicas previstas por la ley.

El objetivo es evitar que cada cambio de gobierno implique una renovación automática de la conducción del Banco Central y brindar mayor previsibilidad a la política monetaria.

En distintas oportunidades, Milei sostuvo que la independencia del Banco Central debe quedar protegida tanto desde el punto de vista funcional como institucional, permitiendo que sus autoridades desarrollen políticas de largo plazo con mayor estabilidad.

TARDES DE BURAKO

TRAÉ TU BURAKO

INCLUYE MERIENDA

- INFUSIÓN CALIENTE
- TOSTADITOS DE JAMÓN Y QUESO
- PORCIÓN DE PASTELERÍA
- JUGO DE NARANJA

MARTES Y JUEVES DE 15:30 A 18 HS

MESA DE 2 \$16.000 P/PERSONA

MESA DE 4 \$14.000 P/PERSONA

¡RESERVÁ TU MESA Y PASÁ UNA TARDE DIFERENTE!

RESERVAS 336 466 6565

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS
Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos

AMBIENTE CLIMATIZADO
COCHERA CUBIERTA
WIFI

Alerta turística: temporada baja en la Costa Atlántica

La temporada invernal arrancó con números muy por debajo de lo esperado en la Costa Atlántica. Mar del Plata registró apenas un 25% de ocupación hotelera y Necochea informó un 19%. Comerciantes y empresarios calificaron la situación como “desastrosa”.

Las vacaciones de invierno 2026 no lograron el movimiento esperado en Mar del Plata y la Costa Atlántica, con niveles de ocupación turística que encendieron las alarmas entre empresarios del sector. En la ciudad de Mar del Plata, el inicio del receso escolar mostró una ocupación hotelera cercana al 25%, mientras que durante el sábado 25 de julio apenas alcanzó alrededor del 30%, una cifra muy inferior a la habitual para esta época del año, según pudo confirmar la Agencia Noticias Argentinas. Desde el sector turístico calificaron los números como preocupantes y señalaron que la temporada invernal quedó muy lejos de las expectativas iniciales.

Mar del Plata tuvo movimiento solo el fin de semana

La postal de la ciudad durante las vacaciones de invierno fue muy diferente a la esperada. El mayor movimiento se registró durante el sábado y domingo, impulsado principalmente por visitantes de localidades cercanas y público local que aprovechó el buen clima. Sin embargo, pasada la tarde, la actividad volvió a caer. Según comerciantes y empresarios, durante las no-

ches se observaron calles prácticamente sin movimiento, a excepción del viernes y sábado pasados, restos y bares vacíos, escaso consumos en negocios de ropa. Los distintos sectores intentaron incentivar la llegada de visitantes con ofertas, promociones bancarias y propuestas especiales, pero el impacto fue menor al esperado.

La Costa Atlántica también atraviesa una temporada complicada

La baja actividad no fue exclusiva de Mar del Plata. En otras ciudades de la Costa Atlántica también se registraron números negativos. En Necochea, el sector hotelero informó una ocupación de apenas 19%, una cifra que generó preocupación entre los prestadores turísticos. Empresarios de la región calificaron los resultados como “desastrosos” y advirtieron que la menor llegada de turistas impacta directamente en hoteles, gastronomía, comercios y actividades recreativas.

Menos turistas y un consumo más cuidado

El escenario refleja una tendencia que se viene repitiendo durante los



Consideran de “desastrosa” las vacaciones de invierno en la costa.

últimos meses: los turistas realizan escapadas más cortas, buscan promociones y reducen gastos durante sus viajes. Mar del Plata, que históricamente es uno de los destinos más elegidos

durante los recesos escolares, enfrenta así un invierno con bajo nivel de ocupación y poco movimiento comercial, a pesar de las estrategias implementadas para atraer visitantes. La expec-

tativa del sector ahora está puesta en los próximos fines de semana y en la posibilidad de recuperar parte de la actividad durante la segunda mitad del receso invernal.

Caída histórica: combustibles sufren su peor semestre desde la pandemia

En una tendencia que comenzó en el mes de febrero, las ventas de combustible al público -nafta y gasoil- totalizaron en todo el país 1.331.423 metros cúbicos durante junio, con una caída del 2,9% frente al mismo mes de 2025 y un descenso del 6,2% respecto a mayo.

Así lo informó la consultora Polítikon Chaco, elaborado sobre la base de datos oficiales de la Secretaría de Energía.

El trabajo señala que la cifra de junio representa la «quinta baja consecutiva en ese nivel comparativo, y es el menor volumen para un primer semestre desde 2021».

La venta de combustible en detalle

El consumo de naftas, que representó el 56% del total, bajó un 1,9% interanual.

El gasoil tuvo un retroceso del 4,2%. En este último segmento, el gasoil común experimentó una merma del 8,9%, que fue compensada parcialmente por un crecimiento del 4,0% en el segmento Premium.

En el desglose por empresas, YPF concentró el 55,1% del mercado, seguida por Shell con el 22,5% y Axion con el 12,0%.

Solo cuatro provincias mostraron aumentos en sus ventas: Neuquén (7,7%), Entre Ríos (1,3%), Tierra del Fuego (0,5%) y Mendoza (0,4%).

En tanto, diecinueve registraron caídas, con los retrocesos más marcados en La Rioja (-8,0%), Formosa (-9,3%) y Salta (-11,3%).

Con estos resultados, el primer semestre de 2026 acumuló ventas por 8,21 millones de metros cúbicos, lo que implica una baja del 1,3% contra el año anterior.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

Designaron a Ramiro Cherñetz al frente de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales

La dependencia de la Secretaría de Trabajo estuvo siempre rodeada de sospechas, y estaba vacante desde hacía un año. Quién es el flamante funcionario.

Ramiro Cherñetz fue designado director de Asociaciones Sindicales de la Secretaría de Trabajo de la Nación, un área clave para empresarios y, sobre todo, dirigentes gremiales que estaba vacante desde hace un año. El flamante funcionario es un abogado vinculado al sector empleador que ocupará un cargo sensible que desempeñó hasta el 10 de julio de 2025 Claudio Aquino, otro asesor letrado de empresas que fue designado luego de que asumió Javier Milei, en enero de 2024.

“Es un abogado que justamente se suma a la transparencia y objetividad que se busca en todo momento en el Gobierno”, definió un alto funcionario de la administración libertaria.

En su sitio web, Cherñetz se presenta a sí mismo de esta forma: “Abogado especializado en Derecho Laboral y Relaciones Laborales, con una sólida trayectoria en asesoramiento corpo-

rativo integral. A lo largo de mi carrera, he liderado áreas legales en empresas de servicios, gestionando conflictos laborales, negociaciones sindicales y asegurando el cumplimiento normativo. Me distingo por mi enfoque estratégico, capacidad de resolución y una mirada preventiva para reducir riesgos legales. Con formación continua y experiencia en la implementación de programas de retiro, representación ante organismos administrativos y coordinación de equipos legales internos y externos, ofrezco soluciones prácticas y eficientes adaptadas a las necesidades empresariales”. La Dirección de Asociaciones Sindicales que encabezaba Aquino fue intervenida en abril de 2024 por la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, y el secretario de Trabajo, Julio Cordero, como parte de una decisión del Gobierno de investigar distintas áreas del Estado que están bajo la lupa

por presuntas irregularidades. Esa dependencia de Trabajo tiene una importancia estratégica para los empresarios y para el gremialismo porque allí se resuelven los conflictos de encuadramiento sindical, las inspecciones a sindicatos y el otorgamiento (o no) de personerías o de simple inscripción a organizaciones nuevas, además de fiscalizar los movimientos económicos-financieros, la realización de asambleas, congresos y elecciones gremiales y la aprobación y modificación de los estatutos. En realidad, la Dirección de Asociaciones Sindicales siempre fue el eje de sospechas y versiones sobre expedientes que impactan en la situación jurídica, institucional y económica de los gremios. Y la intervención de Capital Humano implicó que un equipo especializado de la Secretaría de Coordinación Legal y Administrativa de la cartera que dirige Pettovello fue “re-



Ramiro Cherñetz se sumó al Gobierno nacional

visando carpeta por carpeta» de esa repartición para analizarla, evaluar dictámenes opinables y “darle transparencia” a un lugar rodeado de suspicacias. En su momento, en Trabajo aclararon que la intervención a Asociaciones Sindicales se había hecho de manera “preventiva en un área donde estaba todo medio sospechado, manejado a dedo, con dictámenes opinables”, pero que el origen no fue una denuncia concreta ni la comprobación de alguna irregularidad. En la CGT, sin embargo, deslizaron que al funcionario saliente lo acusaban de “falta de transparencia en su gestión”, aunque no aportaron pruebas sobre ello.

No son nuevas las sospechas en

aquella área de Trabajo. Ideler Tonelli, el último ministro de Trabajo del gobierno de Raúl Alfonsín, hizo una fuerte revelación en el libro “CGT, el poder que no fue”, de la periodista María Grande, acerca de lo que encontró al asumir su cargo, en 1987: “Se cobraba todo; se cobraban las inscripciones gremiales, las personerías gremiales. Yo juré un miércoles a las 18 y estuvieron hasta las 5 de la mañana del día siguiente cobrando inscripciones y personerías gremiales; 5 mil dólares, 10 mil dólares”. No hay constancias de qué sucedió luego de semejante denuncia, pero sí insistentes versiones sobre hechos similares registrados antes y después de ese momento.

Nueva baja en el Gobierno

El secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, Darío Genua, presentó ayer su renuncia y dejó el cargo después de varios días de incertidumbre dentro del Gobierno. Su salida había comenzado a trascender el 18 de julio, aunque durante los días siguientes no llegó a formalizarse. La demora estuvo relacionada con la reorganización del área y la búsqueda de un sucesor para conducir una Secretaría que mantiene bajo su órbita diferentes organismos científicos y tecnológicos. Por el momento, el Gobierno no confirmó quién ocupará el puesto. Sin embargo, las primeras versiones apuntan a un funcionario cercano al jefe de Gabinete, Diego Santilli, que desde su llegada al cargo viene ampliando su participación en distintas



Darío Genua dejó su cargo.

áreas del Ejecutivo.

Genua era identificado con el sector del asesor presidencial Santiago Caputo y había quedado debilitado luego de que una modificación del organigrama le quitara el manejo de organismos y empresas relevantes.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO DE ASESORAMIENTO

Wi-Fi

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Provincia confirmó el esquema de pagos de julio para estatales y docentes



El Gobierno de la provincia de Buenos Aires dio a conocer el cronograma de pago de los salarios correspondientes al mes de julio para los trabajadores de la administración pública bonaerense. Los haberes comenzarán a acreditarse el jueves 31 de julio y el esquema se extenderá hasta el jueves 7 de agosto, de acuerdo con el organismo en el que se desempeña cada agente.

Los sueldos de este mes incluirán la primera etapa del incremento salarial acordado en las últimas negociaciones paritarias. Se trata de un aumento del 7% escalonado, compuesto por una suba del 5% que se liquidará con estos haberes y un 2% adicional que será abonado con los salarios de agosto, a percibirse en septiembre.

Desde la Tesorería General de la Provincia informaron que el cronograma quedó establecido de la siguiente manera:

Jueves 31 de julio

- Dirección de Vialidad.
- Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia (OCEBA).
- Instituto de la Vivienda.

Lunes 3 de agosto

- Ministerio de Seguridad.
- Servicio Penitenciario Bonaerense.
- Ministerio de Desarrollo de la Comunidad.
- Patronato de Liberados.
- Instituto Provincial de Lotería y Casinos.

- Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia.

Martes 4 de agosto

- Ministerio de Salud.
- Caja de Policía.

Miércoles 5 de agosto

- Fiscalía de Estado.
- Junta Electoral.
- Tribunal de Cuentas.
- Asesoría General de Gobierno.
- Secretaría General.
- Coordinación General Unidad Gobernador.
- Ministerio de las Mujeres y Diversidad.
- Ministerio de Economía.
- Contaduría General.
- Tesorería General.
- Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica.
- Fondo Provincial de Puertos.
- Ministerio de Desarrollo Agrario.
- Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.
- Consejo de la Magistratura.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Ministerio de Gobierno.
- Ministerio de Trabajo.
- Defensoría del Pueblo.
- Ministerio de Comunicación Pública.
- ARBA.
- Autoridad del Agua.
- Comisión de Investigaciones Científicas (CIC).
- Comisión Provincial por la Memoria.

- COMIREC.
- CORFO.
- Astillero Río Santiago.
- OPISU.
- Poder Legislativo.
- Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO).
- Universidad Provincial de Ezeiza.
- Jefatura de Asesores del Gobernador.
- Instituto Cultural.
- Ministerio de Ambiente.
- Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano.
- Ministerio de Transporte.
- Instituto Universitario Policial Provincial "Comisario General Honoris Causa Juan Vucetich".
- Instituto Provincial de Asociativismo y Cooperativismo.

Jueves 6 de agosto

- Poder Judicial.

Viernes 7 de agosto

- Dirección General de Cultura y Educación.
- Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada (DiPrEGeP).
- En tanto, el personal del Instituto de Previsión Social (IPS) percibirá sus haberes de acuerdo con el cronograma específico que difundirá ese organismo.

Con este esquema, la Provincia completará el pago de los salarios de julio durante la primera semana de agosto, mientras los gremios estatales aguardan una nueva convocatoria para continuar las negociaciones salariales.

Aumentan las cuotas de los colegios privados

El Gobierno bonaerense autorizó una actualización escalonada para los establecimientos con aporte estatal. Desde el sector privado advirtieron que los incrementos no alcanzan para cubrir el aumento de los costos de funcionamiento.

Las familias que envían a sus hijos a establecimientos educativos privados de la provincia de Buenos Aires deberán afrontar un nuevo incremento en las cuotas durante agosto y septiembre. La administración bonaerense autorizó una actualización escalonada que, por el efecto acumulativo de los porcentajes, representará un alza total del 8,1%.

La resolución contempla un aumento del 5% para las cuotas correspondientes a agosto y otro del 2,5% para septiembre. Debido a que el segundo ajuste se aplica sobre el valor ya incrementado del mes anterior, el impacto final supera la suma simple de ambos porcentajes.

La medida alcanza a los establecimientos de gestión privada que reciben aportes del Estado y comprende todos los niveles educativos: Inicial, Primaria, Secundaria, Técnica, Agraria, Artística y Superior. Los valores máximos autorizados varían de acuerdo con el porcentaje de subvención estatal que percibe cada institución, que oscila entre el 40% y el 100%.

La actualización fue oficializada mediante una disposición de la Dirección General de Cultura y Educación, donde también se fijaron los nuevos topes arancelarios que podrán aplicar los colegios durante ambos meses.

Sin embargo, desde el sector educativo privado manifestaron su disconformidad con la decisión y sostuvieron que la autorización resulta insuficiente frente al incremento de los costos operativos.

Desde la Asociación de Entidades Educativas Privadas de la República Argentina (Adeepa) remarcaron que la diferencia entre la evolución de las tarifas de los servicios esenciales y las actualizaciones autorizadas por la Provincia genera un fuerte desequilibrio financiero para los establecimientos, especialmente para aquellos que brindan educación en sectores con mayor vulnerabilidad social.

Además, indicaron que el atraso en la adecuación de los aranceles dificulta sostener el funcionamiento cotidiano de las instituciones y compromete la prestación del servicio educativo.

En tanto, la normativa provincial también establece que cada establecimiento deberá informar de manera clara a las familias cuál es el porcentaje de subsidio estatal que recibe y comunicar oficialmente los valores definitivos que aplicará tanto en agosto como en septiembre, con el objetivo de garantizar transparencia en la facturación de las cuotas.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Canelones con salsa mixta

Postre

Crème Brûlée

Precio por persona

\$36.000

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

Los Nogales

RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

COPA SUDAMERICANA

Tigre perdió, pero se clasificó a octavos

Tigre perdió en la vuelta contra Nacional de Uruguay, pero se clasificó a los octavos de final de la Copa Sudamericana, gracias a la victoria por 3-0 en la ida; el próximo rival será Montevideo City Torque.

El encuentro lo comenzó perdiendo con tantos de los delanteros Maximiliano Gómez y Maximiliano Silvera, mientras que Santiago López marcó el gol del descuento, que dejó el global en 4-2 para el "Matador".

El encuentro se inclinaba a favor de Tigre debido a la goleada realizada por 3-0 en el partido de ida en Uruguay con goles de Jail Elías, Ignacio "Nacho" Russo y Elías Cabrera, lo que en la previa permitían pensar que el equipo dirigido por Diego Dabove no tendría sobresaltos para clasificarse a la siguiente instancia.

Pero a los 10 minutos de comenzar el partido, Nacional se encontró con el pase errado hacia atrás por parte de "Pity" Martínez, el cual permitió la asistencia a Gómez y la posterior definición con un golazo tras un remate cruzado.

Minutos más tarde, el "Bolso" seguía atacando con llegadas claras; incluso el delantero "Nacho" Russo tapó un cabezazo y, a los 31 minutos, Maximiliano Silvera convirtió el 2-0 para Nacional, lo que dejó al equipo uruguayo a un solo tanto del empate para llevar la serie a los penales.

En el complemento, el local no se quedó con la ventaja de un tanto que tenía por el primer partido y comenzó a atacar: a los 20 del segundo tiempo le anularon un gol a Santiago López por posición adelantada y, dos minutos más tarde, se erró un mano a mano que pasó cerca del palo.

Eso no sería todo, porque en el último tramo del partido el mismo "Santi" López convirtió el tanto que selló el boleto a los octavos de final para el equipo de Victoria.

El próximo desafío que deberá sortear el "Matador" será ante otro uruguayo, el Montevideo City Torque, el 12 de agosto. En el campeonato se medirá ante Racing de Avellaneda este sábado 1º de agosto, en condición de visitante en el estadio Presidente Perón.

Por otra parte, Cienciano de Perú y Lanús se enfrentarán hoy, desde las 21:30, en el estadio Inca Garcilaso de la Vega por los dieciseisavos de final de la Copa Sudamericana. El Granate tiene ventaja al imponerse por 2 a 0 en La Fortaleza.

TORNEO CLAUSURA

San Lorenzo se recuperó con una agónica victoria

Tras perder en el debut, el Ciclón venció a Gimnasia de Mendoza por 1 a 0 en el Nuevo Gasómetro, con gol de Rodrigo Auzmendi a cuatro minutos del epílogo.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

San Lorenzo le ganó por 1 a 0 a Gimnasia de Mendoza como local en el estadio Nuevo Gasómetro en el encuentro que disputaron por la segunda fecha del Grupo B del Torneo Clausura. El azulgrana consiguió su primera victoria desde la llegada de Néstor Gorosito como entrenador.

Este agónico triunfo le permitió al Ciclón dejar atrás las dos de-

rrotas consecutivas con las que había comenzado el ciclo del nuevo entrenador y sumar sus primeros tres puntos del campeonato. El partido fue intenso, aunque con escasas situaciones de peligro, a pesar de que San Lorenzo asumió el protagonismo desde el inicio y mostró una actitud más ofensiva, pero la ocasión más clara de la primera etapa fue para el conjunto mendocino.

Ezequiel Muñoz ganó de cabeza dentro del área y obligó a una gran intervención de Orlando Gill, que evitó la apertura del marcador.

En el complemento, el equipo azulgrana elevó su rendimiento y comenzó a generar más peligro,

con Rodrigo Auzmendi que estuvo cerca de convertir con un remate que encontró una buena respuesta de César Rigamonti, figura de Gimnasia hasta ese momento.

Cuando el empate parecía definitivo, llegó la acción que definió el encuentro: Alexis Cuello desbordó por la derecha y envió un centro rasante que Auzmendi controló y definió para establecer el 1 a 0, a cuatro minutos del final.

El delantero volvió a responder en un momento decisivo y le dio a San Lorenzo un triunfo que representa el primero de la era Gorosito, además de significar un impulso anímico para afrontar los próximos compromisos del Torneo Clausura 2026.

Ganaron Argentinos y Banfield

Argentinos Jrs. derrotó a Estudiantes de Río Cuarto por 3 a 0 en el estadio "Diego Armando Maradona" y, con 6 puntos, se ubica como único líder de la Zona B con seis puntos. Los goles fueron convertidos por Gastón Verón, Matías Giménez y Hernán López Muñoz.

Por su parte, Banfield le ganó por 3-2 a Sarmiento de Junín en condición de local y consiguió sus primeros puntos.

Los tantos para el "Talladro" fueron anotados por Tiziano Perrotta por duplicado y Bruno Sepúlveda, mientras que Jonathan Herrera y Junior Marabel descontaron para la visita.

Y en el Gigante de Arroyito, Rosario Central y Racing empataron 0 a 0, resultado que le permite a la Academia quedar segunda en la Zona B con 4 unidades, mientras que el "Canalla" cosechó su primer punto.

River visita a Gimnasia de La Plata

River visitará hoy a Gimnasia y Esgrima La Plata, por la segunda fecha del Torneo Clausura, en busca de la recuperación luego de su muy flojo inicio de semestre.

El encuentro, que está programado para las 19:15, se llevará a cabo en el Estadio Juan Carmelo Zerillo, y se podrá ver a través de ESPN Premium. El árbitro designado fue Leandro Rey Hilfer, mientras que en el VAR estará Germán Delfino. El Millonario tuvo un muy flojo inicio de semestre, ya que en la Copa Argentina fue goleado y eliminado por Aldosivi de Mar del Plata, mientras que en el Torneo Clausura debutó con una sorpresiva caída como local por 1-0 frente a Barracas Central.

De esta manera, los dirigidos por Eduardo Coudet, que todavía debe cumplir una fecha de sanción por los altercados que protagonizó en la final del Torneo Apertura, están obligados a ganar para evitar que se empiece a vivir un clima más tenso todavía con los hinchas.

De cara a este encuentro, podría darse la presencia como titular de Ángel Correa, quien frente a Barracas Central ingresó desde el banco de suplentes cuando promediaba el segundo tiempo.

Gimnasia y Esgrima La Plata, por su parte, comenzó su camino en el Torneo Clausura con una polémica derrota por 2-1 frente a Racing en condición de visitante, en un partido donde no le cobraron un claro penal que pudo haber significado el 2-2.

Las posibles formaciones y otros detalles del partido

Estadio: Juan Carmelo Zerillo

Árbitro: Leandro Rey Hilfer

VAR: Germán Delfino

Hora: 19:15.

TV: ESPN Premium

Gimnasia y Esgrima (LP): Nelson Insfrán; Bautista Barros Schelotto, Gonzalo Errecalde, Renzo Giampaoli, Pedro Silva Torrejón; Ignacio Miramón, Mateo Seoane, Ignacio Fernández; Juan Pérez; Agustín Auzmendi y Jeremías Merlo. DT: Ariel Pereyra.

River: Santiago Beltrán; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Nicolás Otamendi, Marcos Acuña; Fausto Vera, Lucas Gabriel Silva; Tomás Galván, Lautaro Pereyra; Rafael Santos Borré y Ángel Correa. DT: Eduardo Coudet

Programa de hoy

14:30 Barracas Central vs. Aldosivi
17:00 Defensa y Justicia vs. Riestra
19:15 Gimnasia (La Plata) vs. River
21:30 Instituto vs. Platense

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas superó a All Boys y definirá el ascenso ante River

El Náutico se impuso como local ante el equipo de Santa Rosa por 80 a 62 en el tercer y decisivo partido de la serie de cuartos de final del torneo, y ahora jugará por el ascenso en la Región Sur a la Liga Argentina con el Millonario. El cruce se iniciará el sábado en la Capital Federal y se resolverá entre el jueves 6 y el viernes 7 en San Nicolás.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Regatas se impuso en "La Ribera" sobre All Boys de Santa Rosa por 80 a 62 en el tercer y decisivo partido de la serie de cuartos de final de la Liga Federal de Básquet, y ahora jugará por el ascenso a la Liga Argentina en la Región Sur ante River Plate, que ya había eliminado a Presidente Derqui. El cruce se iniciará el sábado en la Capital Federal y se resolverá entre el jueves 6 y el viernes 7 en San Nicolás.

El Náutico dejó atrás la derrota sufrida el lunes y jugó anoche sin guardarse nada; como una final. De esta manera, se metió entre los mejores cuatro de una competencia cuya temporada comenzó con 93 participantes de todo el país.

En cuanto a los trabajos individuales, en el vencedor hubo varios rendimientos destacados. En este contexto, sobresalieron los aportes de Benjamín Levato (con 20 puntos, 10 rebotes y 5 asistencias), Juan Manzano (autor de 19 tantos), Omar Cantón (17) y Federico Repetti (14). En la visita, Juan Ignacio Bellozas fue el mejor con 16 puntos y 10 rebotes.

Después de un arranque de juego



negativo en el que sufrió por la decisión de su oponente, impulsado por Bellozas en ese pasaje (en el que estuvo abajo 9-15), anotando mucho cerca del aro, Regatas logró pasar al frente por primera vez en la noche en el segundo período (19-17). Más tarde, sólido en su campo y en el contrario encontrando el gol desde afuera, logró afirmarse al comando de las acciones con un parcial de 11-0, con el protagonismo de Cantón, la regularidad de Levato y corriendo

de la mano de Manzano. Gracias a ello logró tomar distancia de dos dígitos (30-19), si bien All Boys, que estuvo más de cinco minutos sin anotar tiro de cancha alguno, impulsado por Zalabardo, concretó un parcial de 7-0, como para seguir en la pelea de cara al complemento.

Ante un duro rival que nunca se dio por vencido, que se mantuvo firme en defensa y encontró variantes en ataque, en el tercer capítulo aguantó adelante el equipo de Pablo

Dastugue, el cual también en ese tramo del encuentro sumó por intermedio de sus suplentes, específicamente Basualdo y Contrera. Y con los simples de Manzano y de Levato cruzó la barrera de los veinte de ventaja rumbo al último acto, al que se metió en ganancias por 64 a 42. En dicho episodio, All Boys fue por la heroica y en el inicio ensayo una reacción con la que pudo descontar (49-64). Regatas le puso freno con tres conversiones seguidas de Repetti (tras buenas asistencias de Basualdo). Así volvió a tomar confianza de cara al cierre, en el que terminó de liquidar la historia con su solvencia atrás y las unidades de Manzano y de Levato. El elenco azul naranja alcanzó una diferencia de veinticuatro (máxima, 77-53 a 4' 27" para el cierre), se sacó la bronca del día anterior, comenzó a festejar y le terminó regalando el triunfo y la clasificación a su gente.

Regatas 80 All Boys (SR) 62

Árbitros: A. Aramayo-L. Maidana-F. Petrone
Parciales: 15-16, 23-12, 26-14, 16-20
Regatas (80): Ferreyra 6, Manzano 19, Levato 20, Repetti 12, Cantón 17 (fi), Basualdo 4, Bilbao 2, Contrera 0, Capurro 0, Navarrete 0, Rossi 0, Sánchez 0. DT: Pablo Dastugue.
All Boys (62): Dasso 13, Zalabardo 17, Ingrassia 2, Sánchez 9, Bellozas 16 (fi), Torres 2, Herrero 3, Bonino 0, Manis 0, Gil 0. DT: Ezequiel Santiago Medina.



FÓRMULA 1

Colapinto fue el más rápido en los test de neumáticos en Hungría

Franco Colapinto cerró una destacada actuación en la primera jornada de pruebas de neumáticos que Pirelli llevó a cabo ayer en el circuito de Hungaroring, al marcar el mejor tiempo del día en los ensayos destinados al desarrollo de los compuestos que utilizará la Fórmula 1 en la temporada 2027.

Tras el Gran Premio de Hungría, el trazado permaneció habilitado para dos jornadas de test organizadas por el fabricante italiano. En la actividad participaron Colapinto con Alpine, el brasileño Gabriel Bortoleto con Audi y el estadounidense Jak Crawford con Aston Martin, quienes completaron distintos programas de evaluación con los neumáticos del futuro.

El argentino fue el más veloz de la jornada al registrar un tiempo de 1m20.371s, luego de completar 128 vueltas, equivalentes a 561 kilómetros. Detrás finalizaron Bortoleto, con un mejor registro de 1m20.813s tras 141 giros, y Crawford, que completó 136 vueltas con un tiempo de 1m24.598s.

Durante el ensayo, los pilotos trabajaron inicialmente con diferentes variantes del compuesto C3 y luego realizaron simulaciones de carrera para analizar el desgaste y el rendimiento de los neumáticos. En el caso de Colapinto y Bortoleto, la actividad continuó con pruebas sobre los compuestos C4 y C5 mediante simulaciones de clasificación y tandas de mayor kilometraje.

Las pruebas se desarrollaron bajo condiciones exigentes, con una temperatura ambiente cercana a los 30 °C y un asfalto que alcanzó los 53 °C, lo que permitió a Pirelli recopilar una importante cantidad de información para el desarrollo de los neumáticos que estrenará la categoría dentro de dos temporadas.

La actividad continuará hoy con la segunda y última jornada de ensayos en el Hungaroring, donde Colapinto volverá a representar a Alpine junto a Gabriel Bortoleto, con un programa de trabajo similar al realizado durante este martes.



Tragedia en las Cataratas del Iguazú: un turista murió tras volcar una lancha de excursión

La víctima es de nacionalidad neerlandesa y tenía 26 años. Hasta el momento se desconocen las circunstancias en las que ocurrió el accidente.

Un turista neerlandés murió y otros dos resultaron heridos ayer luego de que una embarcación volcara durante una excursión en el Parque Nacional de Iguazú, en el oeste del estado brasileño de Paraná.

El hecho fue reportado a las 12:20 al Departamento de Bomberos de Foz como una emergencia de búsqueda y rescate acuático. La embarcación —de la empresa Macuco Safari— llevaba adelante uno de los tradicionales recorridos turísticos que permiten a los visitantes aproximarse a las Cataratas del Iguazú.

La muerte del joven de 26 años fue confirmada por el gerente de Macuco Safari a la cadena RPC, filial de TV Globo en Paraná. Hasta la última actualización oficial difundida no se habían establecido las circunstancias que provocaron el vuelco.

Además de la víctima fatal, otras dos personas que iban en la lancha fueron rescatadas y trasladadas al Hospital Municipal Padre Germano Lauck, en Foz do Iguaçu. También se confirmó que ambos son de nacionalidad neerlandesa.

Uno de ellos es un hombre de 49 años, que permanece consciente y respira sin asistencia; el otro es su yerno, quien no necesitó atención médica, pero quedó bajo observación en el centro de salud.

Luego del episodio, personal de la Armada de Brasil se trasladó hasta el lugar para colaborar con el operativo, hacer las primeras evaluaciones y supervisar las medidas adoptadas por los organismos de emergencia.

La investigación quedó bajo la órbita de la Capitanía Fluvial del Río Paraná, que buscará determinar cómo ocurrió el vuelco, cuáles fueron sus causas y si existieron responsabili-



dades vinculadas con el accidente.

El comunicado oficial del Parque Nacional Iguazú

El Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad (ICMBio) lamenta profundamente la muerte de un turista tras un accidente ocurrido durante el paseo Macuco Safari, realizado al final de la mañana de este martes (28) en el Parque Nacional Iguazú, en el estado de Paraná.

El hecho involucró a una familia que realizaba un paseo privado. En total, ocho personas viajaban en la embarcación: seis turistas holandeses y dos tripulantes (el piloto y el copiloto). El rescate y la asistencia a los turistas se llevaron a cabo de manera inmediata.

En su calidad de organismo fiscalizador del contrato, el ICMBio verificó que toda la documentación de

la concesionaria Ilha do Sol, responsable de la excursión, se encuentra en regla. Las circunstancias del accidente están siendo investigadas por las autoridades competentes, y el ICMBio colabora con ellas para esclarecer lo ocurrido.

El Instituto informó además que, a raíz de este hecho, las actividades del paseo Macuco Safari quedarán suspendidas durante tres días, a partir de este miércoles (29).

La empresa suspendió las excursiones tras el accidente

Tras la muerte del turista, la empresa responsable del paseo informó la suspensión temporal de sus actividades. Macuco Safari ofrece recorridos de ecoturismo dentro del Parque Nacional do Iguazú, entre ellos senderos por la Mata Atlántica y excursiones en embarcaciones que trasladan

a los visitantes hasta las inmediaciones de las Cataratas del Iguazú.

A su vez, informaron que quienes ya habían adquirido entradas podrán optar por recibir el reintegro del dinero o reprogramar la excursión para otra fecha.

El accidente se produjo pocos días después de que el área turística de las Cataratas atravesara un episodio de elevado caudal. El jueves 23, un sector de senderos había sido cerrado debido a un volumen de agua que llegó a 9,1 millones de litros por segundo, unas seis veces por encima del promedio. Hasta el momento, las autoridades no informaron que exista una relación entre aquella situación y el vuelco de la embarcación.

El comunicado de la empresa de turismo

“Macuco Safari informa que, alre-

dedor del mediodía de este martes, se produjo un accidente con una de sus embarcaciones durante una excursión en las Cataratas del Iguazú. Seis personas viajaban a bordo, incluyendo cuatro turistas neerlandeses”, anunció la compañía.

Además, indicaron que “todos fueron rescatados inmediatamente después del incidente”, y que “dos de ellos fueron trasladados al hospital de Foz do Iguaçu”.

“A pesar de los esfuerzos de los equipos de rescate, una de las víctimas falleció”, agregaron.

«La empresa expresa su más sentido pésame por el fallecimiento de uno de los turistas y extiende sus condolencias a la familia y amigos de la víctima. Continúa brindando asistencia a las víctimas, ofreciéndoles todo el apoyo necesario», concluyó el comunicado.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 8º
Máxima: 16º



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 7º Máxima: 17º



VIERNES

Tormentas.

Mínima: 15º Máxima: 22º



el sol



Salida:
7.55



Puesta:
18.22

la luna



Llena
29/7/26



Menguante
5/8/26



Nueva
12/8/26



Creciente
19/8/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.46 B.
Iguazú	13.20 B.
Posadas	10.16 B.
Corrientes	3.74 C.
Paraná	2.78 C.
Santa Fe	2.99 E.
San Lorenzo	2.90 E.

Rosario	2.71 E.
Villa Constitución	2.13 B.
San Nicolás	1.92 B.
Ramallo	1.55 B.
San Pedro	1.40 B.
Baradero	1.15 B.
Formosa	3.77 E.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Dto. Jud. de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DOMINGO HERRERA. San Nicolás, 11 de mayo de 2026.

P3 e: 27-07-26

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS FLORENZANO y doña LIDIA BEATRIZ GÓMEZ. Ramallo, en la fecha y hora de las referencias de firma digital.

P3 e: 27-07-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores del Sr. MATTIOLI JORGE RUBÉN.

P3 e: 27-07-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, en autos "PÁEZ SERGIO ANDRÉS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO Expte. n° 9134-2026", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PÁEZ SERGIO ANDRÉS. San Nicolás, julio de 2026.

P3 e: 27-07-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de la Sra. GENTA MARÍA ESTHER. San Nicolás, 2026.

P3 e: 27-07-26

Keiko Fujimori asumió la presidencia de un Perú en crisis



La recientemente electa presidenta del Perú Keiko Fujimori juró de forma oficial a la Presidencia este martes 28 de julio para el período 2026-2031 en medio de una fuerte crisis de inestabilidad política. Fujimori se convirtió así en la novena presidenta en la última década de la historia del país. La líder de Fuerza Popular asumió el cargo en una ceremonia realizada en el Congreso, tras imponerse en el balotaje por una ajustada diferencia de menos de 50.000 votos sobre el izquierdista Roberto Sánchez. De esa forma, se convirtió en la primera mujer elegida por voto popular

para gobernar el país.

Los presidentes y líderes que asistieron a la ceremonia

La ceremonia de asunción reunió a una decena de jefes de Estado y de Gobierno, además de representantes de distintos países.

Entre los asistentes estuvieron el rey de España, Felipe VI, y los presidentes Javier Milei (Argentina), Rodrigo Paz (Bolivia), José Antonio Kast (Chile), Daniel Noboa (Ecuador), Nasry Asfura (Honduras), José Raúl Mulino (Panamá), Santiago Peña (Paraguay) y Yamandú Orsi (Uruguay).

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

ASTRÓLOGA Y VIDENTE Sra Elena

ELLA LE AYUDARÁ EN TODOS SUS PROBLEMAS POR MÁS DIFÍCILES QUE SEAN

MIS SERVICIOS

- AMOR: Atracción, relaciones, rupturas, reconciliaciones.
- ENVIDIA: Limpiezas energéticas y protección.
- ESTERILIDAD: Sanación y apoyo espiritual.
- IMPOTENCIA SEXUAL: Equilibrio y vitalidad.
- UNIÓN Y DESUNIÓN DE PAREJAS: Rituales y orientación.
- TAROT: Respuestas claras para tu presente y tu futuro.

TAROT LECTURAS PRECISAS PARA GUIAR TU CAMINO

VISÍTELA HOY MISMO, NO ESPERE QUE SEA DEMASIADO TARDE.

CONSULTAS POR WHATSAPP 11-37673243

DISCRECIÓN TOTAL | 100% CONFIDENCIAL

farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALMADA, Maipú y J. B. Justo
CATALAN, Almafuerte 442
DE LA TORRE, Avda. Illia 643
GIRARDI, Av. Savio 1634
HENRICH, 9 de Julio 63
TONON, Garibaldi 692

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) ...3866	8) ...7370	15) ...7334
2) ...1139	9) ...0307	16) ...2528
3) ...6368	10) ...0706	17) ...9606
4) ...0768	11) ...7853	18) ...0970
5) ...6592	12) ...2170	19) ...7022
6) ...3954	13) ...4112	20) ...5048
7) ...7670	14) ...7611	

quiniela nacional vespertina

1) ...3852	8) ...1211	15) ...2779
2) ...1612	9) ...5709	16) ...9083
3) ...9859	10) ...9998	17) ...7090
4) ...8031	11) ...8227	18) ...3460
5) ...6638	12) ...1348	19) ...6075
6) ...0304	13) ...4798	20) ...2999
7) ...8514	14) ...0607	

quiniela nacional nocturna

1) ...6914	8) ...0273	15) ...4832
2) ...3206	9) ...4644	16) ...8799
3) ...2011	10) ...4578	17) ...4057
4) ...3899	11) ...6010	18) ...7346
5) ...8881	12) ...2015	19) ...9350
6) ...2401	13) ...0901	20) ...4749
7) ...4807	14) ...7094	

quiniela Bs.As. matutina

1) ...6595	8) ...8201	15) ...3607
2) ...6513	9) ...3297	16) ...5409
3) ...7762	10) ...9082	17) ...2893
4) ...5526	11) ...7882	18) ...8984
5) ...7174	12) ...7774	19) ...9891
6) ...8731	13) ...5177	20) ...1782
7) ...0014	14) ...1035	

quiniela Bs.As. vespertina

1) ...0313	8) ...6458	15) ...7497
2) ...9453	9) ...5180	16) ...3446
3) ...2160	10) ...3304	17) ...4033
4) ...8975	11) ...4338	18) ...0676
5) ...1463	12) ...9099	19) ...1158
6) ...7614	13) ...7429	20) ...1995
7) ...5811	14) ...3124	

quiniela Bs.As. nocturna

1) ...1615	8) ...1016	15) ...3164
2) ...4493	9) ...0857	16) ...5034
3) ...2940	10) ...5606	17) ...1227
4) ...9446	11) ...2602	18) ...3469
5) ...3812	12) ...9315	19) ...1567
6) ...2625	13) ...6577	20) ...1742
7) ...6176	14) ...7453	

quiniela Córdoba nocturna

1) ...1595	8) ...9185	15) ...3216
2) ...7234	9) ...3310	16) ...7196
3) ...4915	10) ...0438	17) ...5567
4) ...9252	11) ...6712	18) ...7825
5) ...2967	12) ...2348	19) ...3591
6) ...4683	13) ...8974	20) ...0042
7) ...0551	14) ...5957	

quiniela Santa fe nocturna

1) ...8138	8) ...2951	15) ...0701
2) ...6238	9) ...8846	16) ...5602
3) ...2845	10) ...0683	17) ...2181
4) ...0048	11) ...8996	18) ...3081
5) ...3037	12) ...1134	19) ...8895
6) ...1196	13) ...2239	20) ...0748
7) ...1591	14) ...0896	

TENDENCIAS

El 75% de los cánceres de cabeza y cuello son causados por el consumo de tabaco y alcohol

Los especialistas recomiendan evitar los factores de riesgo para prevenir estas afecciones y, además, destacan que estos cánceres "son diagnosticados con más frecuencia en personas que tienen más de 50 años de edad".

De acuerdo con datos publicados por el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, el 75% de los cánceres de cabeza y cuello son causados por el consumo de tabaco y alcohol.

En el marco del Día Mundial del Cáncer de Cabeza y Cuello que se conmemora cada 27 de julio, desde la cartera recomendaron evitar los factores de riesgo para prevenirlos y, además, destacaron que "son diagnosticados con más frecuencia en personas que tienen más de 50 años de edad".

Los pacientes con cáncer cuentan con el Instituto Provincial del Cáncer (IPC), un organismo provincial creado en 2020, cuyo principal propósito es contribuir al cuidado de la salud de las personas con residencia en la provincia de Buenos Aires, con un enfoque de salud integral que contemple todas las etapas del proceso oncológico: promoción de la salud, prevención y detección temprana, diagnóstico, tratamiento oportuno, cuidados paliativos y acompañamiento a las personas con cáncer y a su entorno afectivo.

Células en común y región del cuerpo

Tal como describe el Instituto Nacional del Cáncer, los cánceres que en su conjunto se conocen como cánceres de cabeza y cuello suelen tener su origen en las células escamosas que recubren las superficies de la mucosa de la cabeza y el cuello como las del interior de



la boca, la garganta y la laringe. A estos cánceres se les denomina carcinomas de células escamosas de la cabeza y el cuello.

Los cánceres de cabeza y cuello también se originan en las glándulas salivales, los senos o los músculos o los nervios de la cabeza y el cuello, pero estos tipos de cáncer son mucho menos comunes que los carcinomas de células escamosas.

¿Dónde se forman?

● **Cavidad oral:** incluye los labios, los dos tercios anteriores de la lengua, las encías, la mucosa del interior de las mejillas y de los labios,

el suelo de la boca (debajo de la lengua), el paladar duro y la pequeña zona de la encía detrás de las muelas del juicio.

● **Garganta (faringe):** se divide en tres partes: la nasofaringe, la orofaringe y la hipofaringe.

● **Laringe (órgano fonador):** es un conducto corto formado por cartilago, ubicado justo debajo de la faringe en el cuello. Contiene las cuerdas vocales y una pequeña porción de tejido llamada epiglotis, la cual se mueve para cubrir la laringe y evitar que el alimento entre a las vías respiratorias.

● **Senos paranasales y cavidad**

nasal: los senos paranasales son pequeños espacios huecos en los huesos de la cabeza que rodean la nariz. La cavidad nasal es el espacio hueco en el interior de la nariz.

● **Glándulas salivales:** las glándulas salivales mayores se encuentran en el suelo de la boca y cerca del maxilar (la mandíbula). Estas glándulas producen saliva.

Las causas más comunes

El consumo de alcohol y tabaco son los dos factores de riesgo más importantes para los cánceres de cabeza y cuello, sobre todo para el cáncer de cavidad oral, el cáncer

de hipofaringe y el cáncer de laringe. La infección por tipos de virus del papiloma humano (VPH) que causan cáncer, sobre todo el VPH de tipo 16, es un factor de riesgo de los cánceres de orofaringe que afectan las amígdalas o la base de la lengua. Además, la infección crónica por el VPH es responsable de casi el 70% de todos los cánceres de orofaringe.

Los síntomas del cáncer de cabeza y cuello incluyen un bulto en el cuello, una llaga en la boca o en la garganta que no cicatriza y causa dolor, dolor de garganta persistente, dificultad para tragar y cambios o ronquera en la voz.

Estos síntomas también los pueden causar otras afecciones menos graves. Es importante consultar con el médico o el dentista sobre cualquiera de estos síntomas.

El tratamiento del cáncer de cabeza y cuello puede incluir cirugía, radioterapia, quimioterapia, terapia dirigida, inmunoterapia o una combinación de tratamientos. El plan de tratamiento para cada paciente depende de varios factores, como la ubicación del tumor, el estadio del cáncer, y la edad y la salud general de la persona.

Un dato llamativo es que los resultados de investigaciones indicaron que los pacientes con tumores de orofaringe por VPH tienen un pronóstico mucho mejor y una probabilidad mayor de curarse por completo que quienes tienen tumores no causados por el VPH que reciben el mismo tratamiento.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM